



Oficio: UAIPM/SP250/2023

Solicitud: 110197000021523

C. MA. TERESA BARRAGÁN AGUILAR DIRECTORA DE DIF MOROLEON, GUANAJUATO. PRESENTE

Quien suscribe LI. Angel Hernández Durán Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de la presente reciba un cordial saludo, a su vez aprovecho para informar que fue solicitada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información:

Solicitante: Alejandro P.

Correo: apicon9@hotmail.com

Solicitud:

"Buenas tarde, como parte de la labor del gobierno municipal deseo conocer temas de sus acciones programas, políticas públicas y presupuestos asignados en los siguientes puntos que a continuación enlisto, a lo cual solicito me den respuesta atendiendo punto por punto, siendo los siguientes: 1.- Que acciones, políticas y programas tienen en el municipio para atender, fortalecer y dar promoción a los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como la erradicación de cualquier tipo de violencia o discriminación en contra de estos, así como el presupuesto que tienen identificado en estos programas o acciones."

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82,83, 84, 92, 93, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de repuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes: Hago Conocimiento que tiene 3 días hábiles para dar contestación a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 189). De La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Guanajuato.

De acuerdo a los Artículos 59,73 y 76 de la LTAIPEG, en cuanto a la INFORMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, los titulares de las Unidades Administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones. Así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Guanajuato, donde se establece las bases, principios y procedimientos para garantizar la protección de datos personales.

Atentamente

"Moroleón en Movimiento" Moroleón 3 de Noviembre del 2023

LI. Angel Hernández Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Público

UAP MOROLEÓN ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Calle Isabel la católica #59, Colonia Centro Moroleón, Guanajuato

TransparenciaMoroleon@hotmail.com